

Zeitschrift: Hispanica Helvetica
Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos
Band: 10 (1999)

Artikel: Vocabulario histórico en relatos geográficos del siglo XVIII : virreinato del Perú
Autor: Agostinho-de la Torre, Mariela
Kapitel: 1.2.: Descripción del corpus
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-840911>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 14.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

1.2. Descripción del *corpus*

1.2.1. *El Lazarillo de ciegos caminantes*

El autor

Alonso Carrió de la Vandra nace en Gijón, probablemente en 1715. Los primeros 20 años de su vida son un misterio. Lo mismo se puede decir de su período americano: muchos de los datos de que disponemos —cuya exactitud se ha comprobado a través del cotejo con los documentos—, nos los proporciona el propio autor en *El Lazarillo*. En 1736 viaja a México, donde reside diez años:

estuve en aquel dilatado imperio [de Nueva España] diez años y de residencia en México más de cinco [...]. Llegué a Lima el de 1746, con treinta años cumplidos (*El Lazarillo*², p. 220).

Durante su estancia mexicana, al parecer se dedicó al comercio de efectos de Castilla, aunque su marcha a Lima en 1746³ deja suponer que sus actividades en México no debían ser muy prósperas. Una vez en la capital del Virreinato del Perú, consigue trabar amistad con altas autoridades administrativas, que le encomiendan misiones comerciales en Santiago de Chile y Buenos Aires (1748-1749). Algunos han presentado a Carrió como un arribista, sobre todo después de su matrimonio en 1752 con la dama limeña Petronila Matute Melgarejo, con quien tendrá una única hija. El entorno y las relaciones de su mujer contribuyeron en mucho al ascenso social de nuestro autor, que llegó a desempeñar funciones administrativas por un período de cinco años, cargos como el de Corregidor en Chilques y Mesques (Cusco) y el de Capitán general, Alcalde Mayor de minas y Subdelegado de bienes de difuntos de dicha región. Estos nombramientos tuvieron lugar en 1752, es decir, inmediatamente después de su boda. Al culminar sus mandatos, reanuda su actividad comercial, la que sólo sufre un paréntesis de un año

² Salvo indicación contraria, citamos siempre por la edición Lorente (1985).

³ Aunque no se ha podido probar fehacientemente, es muy probable que haya visitado Guatemala, Santo Domingo y Puerto Rico. Véase la edición de Lorente (1985: X).

cuando en 1762 Carrió se incorpora en el Regimiento de Caballería de Nobles del Virrey Amat y Junyent, cuerpo destinado a la defensa de las costas del Virreinato del Perú contra los ataques de la flota inglesa. En 1767 se embarca para España acompañando, en calidad de voluntario, a los jesuitas expulsados. Al llegar a España, Carrió intenta obtener un nombramiento en algún cargo público americano, proyecto que ve satisfecho en parte en 1771, cuando es designado Segundo Comisionado de Correos y Postas entre Buenos Aires y Lima. Así, ese mismo año zarpa para Montevideo, a bordo del paquebote-correo «Tucumán»⁴. Desde que pone pie en América nuevamente, traba amistad con el Primer Administrador de Correos de Buenos Aires, Domingo de Basavilbaso⁵, con quien concuerda en la necesidad de reformar el servicio de Correos, opinión que lo enfrentará al Administrador General de Correos del Virreinato del Perú, José Antonio Pando, a la llegada de Carrió a Lima en 1773. El enfrentamiento entre ambos alcanzará tales proporciones que el propio Virrey Amat y Junyent tuvo que intervenir. Éste quizás sea uno de los motivos de la publicación de *El Lazarillo*, cuyo fin probable era el permitir a su autor defenderse —aunque sin hacerlo abiertamente— contra los ataques y críticas que le dirigían. Ésta sería precisamente la causa de que Carrió se descargase de la autoría del libro, cuestión que ha dado pie a una interesante polémica, que comentaremos más abajo. Las tensiones creadas por este enfrentamiento desembocaron en la publicación, por parte de Carrió, de un «Manifiesto» (1777) en el que atacaba abiertamente a Pando, y que tuvo como consecuencia el que nuestro autor cayera en desgracia, siendo encarcelado y sus bienes confiscados. Aunque posteriormente se declaró su inocencia, la Corona lo destituyó de su cargo. Hasta su muerte en 1783 en Lima, Carrió gestionó vanamente su rehabilitación. Un año antes de morir, viejo y enfermo, encontró aún las fuerzas de redactar su *Reforma del Perú*⁶.

⁴ Durante el viaje redacta su *Diario Náutico*, del que sólo se conserva un extracto.

⁵ Véanse las frecuentes alusiones a este personaje en *El Lazarillo* (pp. 20, 26, 28, 30, 31 y 33).

⁶ *Reforma del Perú*, edición de P. Macera (Lima, UNMSM, 1966). La obra aparece también incluida como apéndice en la edición del *Lazarillo* de Lorente (1985), con el título de *Plan de gobierno del Perú* (Apéndice I, pp. 231-292).

Su obra

EL LAZARILLO / DE CIEGOS CAMINANTES / desde Buenos Ayres, hasta Lima / con sus Itinerarios según la más pun- / tual observación, con algunas no- / ticias útiles á los Nuevos Comercian- / tes que tratan en Mulas; y otras / Históricas. / SACADO DE LAS MEMORIAS QUE / hizo Don Alonso Carrió de la Vandera en / este dilatado Viage, y Comisión que tubo / por la Corte para el arreglo de Cor- / reos, y Estafetas, Situación y / ajuste de postas, desde Montevideo. / POR DON CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS / Inca, alias CONCOLORCORVO Natural / del Cuzco, que acompañó al referido Comisio- / nado en dicho Viage, y escribió sus Extractos / CON LICENCIA / En Gijón, en la Imprenta de la Rovada. Año / de 1773. Se publicó con falso pie de imprenta, probablemente en Lima en 1775 o 1776, en la Imprenta Los Huérfanos. El largo título —quizás parodia de otros muy serios— nos anuncia ya el tono jocoso con que Carrió nos va a contar sus andanzas y viajes. A pesar de que este título presente como autor al cusqueño Concolorcorvo, Real Díaz (1956) y Bataillon (1960) han demostrado —tras una larga discusión con otros especialistas— que la autoría del libro corresponde en realidad a Carrió de la Vandera. En su edición anotada de la *Reforma del Perú* [1782] del propio Carrió, Macera (1966) incluso presenta testimonios de contemporáneos de Carrió que reconocen en éste al verdadero autor de *El Lazarillo*, así como las pruebas documentales aportadas por el P. Vargas Ugarte⁷ en este sentido. Por otro lado, este último estudioso⁸ ha probado la existencia real de Calixto Bustamante⁹, quien de hecho trabajó como amanuense de Carrió durante poco menos de un año, sirviéndole además de base para la creación de su personaje *Concolorcorvo*.

Otro de los puntos que más han atraído la atención de los estudiosos es la caracterización del género de la obra. Se le ha venido considerando principalmente como una novela picaresca (Mazzara

⁷ Vargas Ugarte, Rubén: «¿Quién fue el verdadero autor de *El Lazarillo*?», Lima, 1948. Lamentablemente, este texto es de difícil acceso.

⁸ Vargas Ugarte (1929).

⁹ Cf. Dunbar Temple (1946), Tamayo Vargas (1959), Vargas Ugarte (1929, 1946 y 1961).

1961; Casas de Faunces 1977), aunque críticos como Carilla (1973) y Pupo-Walker (1982a y b) han insistido en la complejidad de la cuestión del género que el propio Carrió atribuye a su obra: libro de viaje, guía de comerciantes de mulas, tratado de correos, obra de entretenimiento para viajeros. No obstante, el largo título con ecos literarios evidentes, contrasta con otros de la época, que frecuentemente se titulaban a secas *Viajes*, *Descripciones*, *Relaciones*, *Noticias de viajes*, etc. El título no puede, sin embargo, ser pretexto para tildar la obra de novela picaresca: no debemos perder de vista que el segundo de los autores que estudiamos, Cosme Bueno, subtituló muchas de sus descripciones publicadas en su almanaque *El Conocimiento de los Tiempos*¹⁰ con el nombre genérico de *Lazarillo de ciegos*. En no pocas ocasiones —tanto en *El Lazarillo* como en la *Reforma del Perú*— Carrió expresa su admiración por Bueno, quien habría podido influenciarlo a la hora de escoger su título. Para ilustrar nuestras afirmaciones, citamos algunos pasajes que denotan esta intertextualidad:

El Cosmógrafo Mayor del Reino, doctor don Cosme Bueno, al fin de sus Pronósticos Anuales, tiene dada una idea general del reino, procediendo por obispados. Obra verdaderamente muy útil y necesaria para formar una completa historia de este vasto virreinato. [*El Lazarillo*, p. 14]

santos nuevos que había introducido el doctor don Cosme Bueno en su [C]alendarario [*ibíd.*, p. 93]

Los señores don Jorge Juan, añadió, don Antonio de Ulloa y el cosmógrafo mayor del reino, doctor don Cosme Bueno, escribieron con plumas de *cisne* todo lo más particular que hay en esta capital, a que no puede Vm. añadir nada sustancial con la suya, que es de *ganso*. [*ibíd.*, p. 211]

La complejidad del género se añade a las otras a las que ya hemos aludido, a saber, la falsa autoría, falsa licencia, falso lugar de edición y falsa imprenta¹¹. Los motivos de todos estos subterfugios parecen ser los

¹⁰ Véase 1.2.1.

¹¹ Todos estos «misterios» han sido analizados e interpretados por Carilla (1976, 1977 y 1982).

que ya adujimos en el apartado dedicado al autor, es decir, su descargo frente a las tensiones que lo enfrentaban a Pando, su consecuente justificación —de preferencia ocultando su verdadera identidad—, además del resarcirse parcialmente de los gastos de edición¹².

Hemos tenido acceso a la edición príncipe de *El Lazarillo*, conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura R/22795). La misma se compone de un prólogo, de dos grandes partes sin división en capítulos (sólo con algunos títulos de materias, de valor enfático) y de un apéndice. Durante largo tiempo *El Lazarillo* cayó en el olvido, hasta 1908, año en que Martiniano Leguizamón publica su edición en Buenos Aires. Leguizamón la estructura en capítulos, con base en los títulos de materias que hemos mencionado. Moderniza la grafía y la puntuación, y su texto va a servir de base a las posteriores ediciones. Presentamos a continuación un listado de todas las ediciones, en orden cronológico:

- 1775? Edición príncipe (Con Licencia. En Gijón, en la Imprenta de la Rovada. Año de 1773) En realidad: Lima, ¿Imprenta Los Huérfanos?
- 1908 *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*. Edición anotada de Martiniano Leguizamón (Buenos Aires, Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana. Vol. IV).
- 1938 *El Lazarillo de ciegos caminantes*. Nota preliminar de Ventura García Calderón (Paris, Desclée de Brower).
- 1942 *Ibíd.* Edición de José Luis Busaniche (Buenos Aires, Ediciones Solar).
- 1943 *Ibíd.* Antología: selección y nota preliminar de Ciriaco Pérez Bustamante, (Madrid, Ed. Cisneros).
- 1946 *Ibíd.* Nota preliminar de Antonio Portnoy, (Buenos Aires, Espasa-Calpe; Austral).

¹² Véase Real Díaz (1956).

- 1959 *Ibíd.* Edición de Juan Pérez Tudela, estudio preliminar de José Real Díaz¹³ (Madrid, Ed. Atlas, BAE).
- 1962 *Itinéraire de Buenos Aires à Lima.* Traducción francesa de Yvette Billod y nota preliminar de Marcel Bataillon (Paris, Unesco; Série Ibéro-américaine, 13).
- 1963 *El Lazarillo de ciegos caminantes.* (Montevideo, Ministerio de Instrucción pública y P. Social).
- 1972 *Ibíd.* Prólogo de Salvador Bueno (La Habana, Casa de las Américas).
- 1973 *Ibíd.* Edición, prólogo y notas de Emilio Carilla (Barcelona, Labor; Col. Textos Hispánicos modernos).
- 1980 *Ibíd.* Estudio preliminar y edición crítica de Antonio Lorente Medina, (Madrid, Editora Nacional).
- 1985 *Ibíd.* Introducción, cronología, bibliografía y notas de Antonio Lorente Medina (Caracas, Biblioteca Ayacucho).

Entre las varias ediciones modernas, una de las más cuidadas y completas es la de Carilla, de 1973. Si bien hemos recurrido en muchas ocasiones a sus notas a título de consulta, hemos optado por basar nuestro trabajo en otra edición, la de Antonio Lorente (1985) por ser ésta la más adecuada a nuestro propósito: aparte de normalizar las grafías vacilantes, así como los signos diacríticos, Lorente introduce entre corchetes los grafemas que faltan en el texto, y entre paréntesis las grafías consideradas incorrectas, además de cotejar su edición con la príncipe, la de Leguizamón, la de Carilla y la suya propia de 1980.

La estructuración que sigue Lorente es básicamente igual a la que, como referíamos más arriba, elaboró Leguizamón. Las dos grandes partes se subdividen a su vez en 10 y 14 capítulos

¹³ Reproducción del artículo «Don Alonso Carrió de la Vandera, autor del *Lazarillo de ciegos caminantes*», en *Anuario de Estudios Americanos* 13 (1956), pp. 387-416.

respectivamente, seguidas por un apéndice (3 caps.). Dicha subdivisión es la siguiente¹⁴:

PRIMERA PARTE

- I Montevideo.
- II Buenos Aires: la ciudad.
- III Buenos Aires: la pampa. De Buenos Aires hasta el Carcañaral.
- IV Córdoba. Santiago del Estero.
- V San Miguel del Tucumán.
- VI Salta. Ruta de Salta al Perú. Otra ruta desde Santa Fe y Corrientes.
- VII *Origen de las mulas.*
- VIII Jujuy. Provincia del Tucumán.
- IX Ruta desde Buenos Aires a Santiago de Chile, por Mendoza.
- X Provincias de los Chichas y de Porco.

SEGUNDA PARTE

- XI Potosí.
- XII La Plata.
- XIII Provincias de Porco, Poopo y Oruro.
- XIV Provincia de Poopo y Sicasica. Paz de Chuquiapo.
- XV Provincias de Omasuyos, Pacajes, Chucuito, Paucarcolla, Lampa, Tinta y Quispicanchi. El Cusco.
- XVI El Cusco.
- XVII *Defensa del sistema colonial.*
- XVIII *Defensa del sistema colonial. Los indios, sus costumbres y su lengua.*
- XIX *Los indios, sus costumbres y su lengua.*
- XX *Los negros y sus costumbres. Comparación con los indios. Población indígena del Perú y México.*
- XXI Provincias de Cusco, Abancay, Andahuaylas, Huanta, Vilcahuamán y Huamanga.
- XXII El Cusco (costumbres y fiestas).

¹⁴ Para cada capítulo, citamos el área geográfica descrita y/o las rutas correspondientes, independientemente de los títulos que les atribuyen Leguizamón y las siguientes ediciones. Ponemos en cursiva los capítulos que no se dedican en especial a una descripción o ruta.

- XXIII Huancavelica. Ruta a Lima por Cotay. Ruta por Tucle. Ruta antigua de Parcos a Lima.
- XXIV Tránsito por Cotay a Lima.

APÉNDICE

- XXV Carreras Lima-Cusco, Cusco-Potosí, Potosí-San Miguel del Tucumán, Tucumán-Buenos Aires.
- XXVI *Comparaciones Lima-Cusco, limeños-mexicanos.*
- XXVII *Comparación Perú-México.*

Vemos, pues, que es un itinerario lineal —exceptuando la digresión Buenos Aires-Santiago de Chile—, en el que se intercalan además capítulos enteros sobre materias tan diversas como los usos y costumbres de los indios y negros, fiestas populares, reseñas sobre los imperios incaico y azteca, el origen y modo de amansar las mulas, etc. Este material diverso se salva de la dispersión gracias a la fuerte estructuración interna del libro, y obedece al carácter dialogado de la narración (Visitador-Concolorcorvo), especialmente en la segunda parte.

La singularidad de la obra de Carrió —bloque errático dentro del universo de las relaciones de viajes—, basada en su carácter divertido y paródico, de fácil y amena lectura, y en sus falsos aires novelescos, le han valido el ejercer una poderosa atracción sobre críticos y estudiosos. A pesar de haber sido objeto, pues, de numerosos estudios (véase la bibliografía de este trabajo), ninguno de ellos se ha inclinado por la vertiente del análisis léxico¹⁵.

¹⁵ Exceptuamos aquí el artículo de Wojsky (1979), que de cualquier manera no se puede considerar exhaustivo (17 pp.).

1.2.2. *Descripción de las provincias de la América meridional*

El autor

Cosme Bueno nació en Belver (Aragón), el 9 de abril de 1711. En 1730, a la edad de 19 años, llegó a Lima, donde era Virrey el Marqués de Castel Fuerte (1724-1736). Al decir de Gabriel Moreno —médico canteño, discípulo suyo y autor del «Elogio» con que comienza la edición que manejamos—, en esta ciudad Bueno emprende sus estudios de farmacia y medicina.

En 1741, por orden del Virrey José Antonio de Mendoza, Marqués de Villagarcía (1736-1745), comienza la redacción de las descripciones geográficas del Virreinato del Perú. Contrae matrimonio en 1744, con la dama limeña Mariana González de Mendoza, con quien tuvo nueve hijos, antes de enviudar en 1767. En 1750 se doctora por la Real Pontificia Universidad de San Marcos, y en 1758 es nombrado Catedrático de matemáticas y Cosmógrafo mayor del Virreinato del Perú. Posteriormente, gozó también de otros nombramientos, como el de Médico de los enjuiciados por el Tribunal del Santo Oficio, y de los hospitales de San Bartolomé y San Pedro.

Aunque médico de profesión, su interés se extendió también a las ciencias naturales, la historia y sobre todo la geografía. Coleccionador y erudito, poseía en su biblioteca numerosas obras históricas y descripciones geográficas americanas, así como objetos que habían sido utilizados en las diversas expediciones científicas al Perú. Su fama y el reconocimiento de su labor científica llegaron a España, donde la Sociedad Médica de Madrid y la Sociedad Vascongada lo contaban entre sus miembros.

En 1790, perdió totalmente la vista y el oído, muriendo en Lima el 11 de marzo de 1798, a la edad de 87 años. Cosme Bueno no es un viajero propiamente dicho, sino más bien compilador de diferentes descripciones. A través de su pluma nos llegan los relatos anónimos de diversos viajeros y visitantes de lejanas provincias, por lo que podemos considerar a Bueno como un «viajero de gabinete».

Su obra

Como habíamos mencionado, el Virrey Marqués de Villagarcía encomendó a Bueno las descripciones parciales del Virreinato del Perú, para su posterior inclusión en *El Conocimiento de los Tiempos*, publicación que en 1721 había inaugurado una larga serie de almanaques peruanos¹⁶. Desde 1741 hasta 1778, Bueno redacta, con base en una documentación y correspondencia con viajeros y habitantes de las provincias, las descripciones que publica en el citado almanaque. Su cargo de cosmógrafo oficial del Consejo de Indias implicaba no sólo el acopio de datos, sino también el actuar como censor de los escritos que se le sometían, depurándolos de cualquier comentario u observación contraria a la Corona, aspecto que no debemos perder de vista al analizar sus textos.

Cabe señalar que, antes de finalizar la redacción de todas sus descripciones, sobreviene la creación del Virreinato de Buenos Aires (1776), con lo que una parte de las provincias cuya descripción estaba prevista en su plan original quedan fuera de la jurisdicción del Virreinato del Perú¹⁷. No obstante, Bueno sigue a rajatabla su proyecto inicial.

Para nuestro trabajo, hemos manejado la siguiente edición: *Descripción / de las provincias / de la / América meridional / por / El Dr. D. Cosme Bueno, / Catedrático de Matemáticas de la / Universidad de Lima*, impresa en Madrid, (s.n.), probablemente en 1809, edición que se encuentra en la Biblioteca de la Agencia española de cooperación

¹⁶ El título está calcado probablemente de la *Connaissance du Temps ou des Mouvements Célestes*, creada por J. Picard en 1679, y publicada por la Academia de Ciencias de París (Schwab 1948: 80-81). Bueno, en su calidad de Cosmógrafo del Reino, dirigió dicha publicación de carácter oficial entre 1757 y 1798, cargo en el que le habían precedido Peralta Barnuevo y Mosquera y Villarreal. Nótese, además, que desde su muerte en 1798, *El Conocimiento de los Tiempos* cesa de publicarse, y reaparece al año siguiente con el título de *Almanaque peruano*, bajo la dirección de Gabriel Moreno, discípulo de Bueno, y autor del «Elogio» que encabeza nuestra edición de las descripciones.

¹⁷ Para la división geográfico-política del Virreinato, véase el comentario de Valcárcel (1951: 11-12).

internacional de Madrid (Colección Graíño, doc. R. 6146). Pudimos consultar este documento, aparte de obtenerlo bajo forma de microfilm, que luego pasamos a fotocopias.

Esta edición comprende los escritos de 1764 a 1778, es decir, los correspondientes a las descripciones de las provincias que, como ya hemos señalado, estaban bajo la jurisdicción del Perú en ese entonces. Se compone de 484 páginas no numeradas, por lo que la numeración la hemos puesto nosotros. Esta edición está dividida en 17 partes, sin seguir siempre el estricto orden cronológico, a saber:

Elogio del Doctor Don Cosme Bueno [1807, por el Dr. D. Gabriel Moreno].....	pp. 4-15
Noticia de la vida literaria del Dr. D. Gabriel Moreno	pp. 16-29
Descripción de las Provincias pertenecientes al Arzobispado de Lima (1764).....	pp. 30-77
[Introducción a la descripción de Arequipa, y erratas de la anterior (1765)].....	pp. 78-81
Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Arequipa (1765).....	pp. 82-104
[Introducción a la descripción de Trujillo, y erratas de la anterior (1766)].....	pp. 106-107
Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Trujillo (1766)	pp. 108-141
Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Huamanga (s.a.).....	pp. 142-168
Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado del Cuzco [sic] (s.a. ¹⁸).....	pp. 170-218
Descripción de las Provincias pertenecientes al Arzobispado de la Plata, o Chuquisaca (1768).....	pp. 220-253
Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de La Paz (1769)	pp. 254-284

¹⁸ A pesar de no figurar el año en nuestra edición, sabemos que esta descripción es posterior en un año a la de Huamanga.

Descripción del Obispado de Buenos Aires (s.a. ¹⁹).....	pp. 286-315
Descripción del Obispado del Tucumán (s.a. ²⁰)	pp. 316-345
Descripción del Obispado de La Asunción del Paraguay (1772)	pp. 346 373
Descripción del Gran Chaco (s.a. ²¹)	pp. 374-399
Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Santiago (s.a.)	pp. 400-436
Descripción del Obispado de la Concepción (1778)	pp. 438-484

Finaliza el libro con la siguiente nota, que da cuenta de los contratiempos sufridos por Bueno en la elaboración de sus descripciones.

Con este Obispado [de la Concepción] damos fin a la descripción de todas las Provincias, que comprehende el Virreynato del Perú. Se han ido imprimiendo anualmente al paso que se han ido adquiriendo las noticias. Todo este tiempo ha sido necesario por la tardanza de los Corregimientos, escusandose unos con las ocupaciones de sus cargos; otros por la falta de viajeros hábiles en las Provincias a quienes // encargar las relaciones: muchos las han enbiado diminutas, y nada ajustadas a la instruccion que se les remitió; de modo que ha sido preciso volverlas. Porque no es facil conocer las qualidades, y circunstancias de una Provincia para dar razon de ella, en donde no hay persona que tenga instruccion ni conocimiento para entender lo que se le pregunta, y asi ha sido preciso repreguntar a sus sucesores, y investigar de unos, y de otros valiendonos de todos los medios hasta

¹⁹ Es posterior a 1772, ya que en la descripción de La Asunción, de dicho año, Bueno anuncia que «En la Descripción del Obispado de Buenosayres daremos más noticias del gobierno, y calidad de estos indios» (p. 371). La descripción de Buenos Aires debe, pues, situarse entre 1773 y 1778, fecha de la última descripción (la de La Concepción).

²⁰ Esta descripción debe fecharse un año antes de la de Buenos Aires (véase la nota anterior). El propio Bueno nos dice que: «El año que viene con la Descripción del Obispado de Buenos-ayres, daremos la del Gran Chaco» (p. 345).

²¹ Es del mismo año que la descripción de Buenos Aires (véanse las dos notas precedentes).

enterarnos de lo que se pretendía. Con todo aun necesita retocarse en algunas partes esta obra[,] corregirse, y ponerla en otra forma; lo que esperamos executar en adelante. (pp. 483-484)

Tal como hemos mencionado, estas descripciones se habían publicado por separado, a razón de una por año (excepto en 1773, en que no hubo ninguna) en *El Conocimiento de los Tiempos*. Este almanaque también sacó a la luz algunos textos que faltan en nuestra edición:

- la Introducción (1763).
- el texto sobre el Lago Titicaca (1770) [anexo a la Descripción del Arzobispado de La Plata, o Chuquisaca].
- la Descripción de las Misiones de Apolobamba y las Provincias del Obispado de Santa Cruz de la Sierra (1771).

En cuanto a la datación, hay ligeras diferencias entre la publicación de las descripciones en *El Conocimiento de los Tiempos* y nuestra edición (cf. arriba): en dicho almanaque la descripción de Huamanga se publica en 1767, la del Cusco en 1768, la de La Plata en 1769, la del Tucumán en 1774, la del Gran Chaco de 1775, la de Buenos Aires en 1776 y la de Santiago en 1777. Por su anterioridad y por haber sido publicadas por el propio Bueno, esta datación se impone frente a la de nuestra edición.

El propio Bueno trató de agrupar todas sus descripciones para una reimpresión en un solo volumen, lo que no pasó de un intento. Después de su muerte en 1798, su hijo, el religioso Bartolomé Bueno, continuó esta empresa, que se soldó con un nuevo fracaso.

Hay un manuscrito en la biblioteca de la *Memoria Prado* de Chorrillos (Perú), de fines del siglo XVIII (321 fojas), titulado *Descripción Geográfica de las Provincias / que compone los Reynos del Peru / Buenos- / Ayres, y Chile, por Obispados: se hallan en ella / varias particularidades de hist^a Polit.^{ca} y Natural. / Por / Dⁿ Cosme Bueno, D^r en Medicina, Cathedrat.^{co} / Mathematicas, y Cosmografo mayor del / Peru*, copia de lo impreso en *El Conocimiento de los Tiempos*²².

²² Infelizmente, no hemos tenido acceso a dicho manuscrito, mencionado por Valcárcel (1951:9).

En 1872, Manuel de Odriozola publica íntegramente las descripciones de Bueno en el tomo III de sus *Documentos Literarios* (Lima, Imprenta del Estado), introduciendo algunas modificaciones en lo que respecta a la disposición original, y añadiendo sus propios comentarios científicos, razón por la cual tituló dicha compilación *Disertaciones geográficas y científicas*. Lamentablemente no hemos podido tener acceso a esta edición ni a *El Conocimiento de los Tiempos*.

En cambio, hemos podido consultar la que publicó el historiador peruano Daniel Valcárcel en 1951. Se trata de una selección de las descripciones de Bueno, a saber, aquellas que corresponden al Perú actual (las correspondientes a la publicación de *El Conocimiento de los Tiempos* de 1764, 1765, 1766 y 1768), así como la introducción de 1763, seguida ésta por la «Guía de Forasteros de Lima»²³. Precedida de un interesante aunque breve estudio, dicha edición se elaboró a partir de criterios históricos y geográficos. Hasta la actualidad, no existen más ediciones íntegras de la obra de Bueno.

Para nuestro trabajo, hemos normalizado las graffías vacilantes (*x / j / g*, *b / v*, *c / z*), así como la acentuación y puntuación, en vista de una edición íntegra que pensamos sacar a la luz próximamente.

El interés de la obra de Bueno para este trabajo reside no sólo en las regiones que describe —que cubren muchas de las áreas visitadas por Carrió y Parras—, sino también en su particular punto de vista, determinado en gran medida por su formación científica, elemento que lo distingue de sus dos contemporáneos. Nos ha llamado igualmente la atención el poco interés que ha suscitado la obra de Bueno modernamente, pese a su innegable valor en tantos y diversos campos, a saber, el científico, histórico, geográfico, económico y, a nuestro ver, lingüístico. De hecho, este valiosísimo documento ha pasado desapercibido para los investigadores, prueba de lo cual es que no contemos con ninguna reedición íntegra moderna del mismo.

²³ Publicada en *El Conocimiento de los Tiempos* de 1779.

1.2.3. *Diario y derrotero* de Fray Pedro José de Parras

El autor

Disponemos de muy pocos datos biográficos sobre el franciscano Pedro José de Parras, la mayoría de ellos proporcionados por él mismo en sus escritos. Sabemos que nació en un pueblo de la provincia de Teruel, en la primera mitad del siglo XVIII, y que vivía aún en 1787. Hallándose en Almunia (Aragón), sus superiores eclesiásticos le encomendaron partir en misión al Río de la Plata. El texto que estudiamos es precisamente el relato de su viaje desde Zaragoza hasta América, pasando por Cádiz. Llega a Buenos Aires en 1749, donde se incorpora al convento de la Recoleta franciscana. A partir de ese centro, entre 1749 y 1753 efectúa diversos viajes hacia el interior, relatados también en su *Diario*. En 1768 vuelve a España, llamado a participar en el capítulo general de los franciscanos en Valencia. Los ocho años siguientes los pasa entre Madrid y Zaragoza, ciudad esta última donde desempeña el cargo de guardián del convento de San Francisco. Con la creación del Virreinato de Buenos Aires, don Pedro Cevallos organiza una expedición contra los portugueses del Brasil, en la que el Padre Parras participa como teniente de Vicario general. Al finalizar la campaña, Parras se afinca en Buenos Aires, obteniendo el cargo de Rector de la Universidad de Córdoba del Tucumán, dejado vacante después de la expulsión de los jesuitas en 1767. Paralelamente, se publica en Madrid su obra *Gobierno de los Reguladores de América*, después de muchas dificultades y de un proceso que González Rodríguez (1991) ha considerado como «anómalo», ya que dicha publicación tropezó con las muchas y extrañas barreras que sus superiores eclesiásticos le imponían. Su caso prueba que, si bien los religiosos afincados en América eran normalmente privilegiados en lo que respecta a la publicación de sus obras, no por ello se libraban de serias dificultades. Sus datos biográficos son, como podemos apreciar, muy escasos.

Su obra

El manuscrito del *Diario y derrotero de sus viajes* se conservaba en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, en un olvido casi completo.

Sin embargo, constituye un valioso aporte en la bibliografía de relatos de viajes. Tal como explica el autor:

en la relación que intento hacer de las cosas, no he de gobernarme por lo que he oído, sí sólo por lo que he visto y personalmente examinado; y si alguno que haya transitado las mismas carreras, encuentra especie que en ellas no observó, consistirá, o en su mismo descuido, o en que, con la diferencia de tiempo, las cosas que entonces vió, ya no subsisten, o existen ahora las que entonces no tenían ser actual. (p. 15)

El *Diario* se imprimió por vez primera en la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* (tomo IV, 1882), sin tener otra edición hasta que en 1943 se reeditó en forma de libro en Buenos Aires, con una nota preliminar de José Luis Busaniche (quien el año anterior había preparado también una edición de *El Lazarillo*). No tenemos noticias de que existan otras ediciones o reimpressiones, a pesar del interés que presenta la obra de Parras.

Nuestro autor explica la estructuración de la obra en su «Prólogo al lector», en el que señala que

Divídese esta obrita en varios capítulos, y éstos en párrafos, para que con la división se penetren los asuntos con más claridad. (p. 15)

Siguen dos grandes partes, subdivididas a su vez en 13 y 10 capítulos respectivamente. Por fin, añade el autor un apéndice, relativo a un viaje a las Misiones de la Compañía de Jesús, con ocasión de la creación del Virreinato de Buenos Aires.

Los diez primeros capítulos están dedicados a su partida de España (Zaragoza-Cádiz) y a la navegación de Cádiz a Montevideo. Todos los capítulos restantes se refieren a sus viajes por Montevideo, Buenos Aires, Arrecife, Santa Fe, Santa Lucía, Corrientes, Itatí, La Villeta, Yutí, La Asunción y Córdoba. Su lenguaje es fluido y sin pretensiones: de hecho, Parras escribe su *Diario y derrotero* con la intención de que sirva como una especie de «manual», en particular para otros religiosos baquianos en América, y para cualquier tipo de viajeros en general. Se revela fino observador de las nuevas realidades que le rodean, y su visión —la del hombre común, al fin y al cabo— nos interesa como contrapunto a la del científico Bueno y a la del «vindicativo» Carrió de la Vandra.